



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

Dirección de Ecología y Aseo Público.  
OFICIO: DEAP/0893/2019.

Asunto: CONSULTA.  
San Luis Potosí S.L.P., 24 de Julio de 2019.



**Dr. Víctor Manuel Toledo Manzur**  
Titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales  
**PRESENTE.-**

Esta Dirección de Ecología y Aseo Público refrenda cada día su compromiso con la **Transparencia** y la Protección de Datos Personales a través de sus acciones, por lo anterior en esta ocasión hacemos uso de este medio para **solicitarle a Usted de la manera más atenta tenga a bien apoyarnos con la información que genere, obtenga, adquiriera, transforme o posea del Municipio de San Luis Potosí en materia de Información estadística sobre árboles históricos y notables del estado**, lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí**, en su Artículo 85 Fracción I, Inciso M13 que a la letra dice:

**ARTÍCULO 85.** Además de lo señalado en el artículo anterior de esta Ley, el Ejecutivo del Estado y los municipios, según corresponda a su ámbito de competencia, deberán poner a disposición del público, de oficio, y en forma completa y actualizada la siguiente información:

m) En materia del medio ambiente y recursos naturales:

13. Información estadística sobre los árboles históricos y notables del estado.

Lo anterior toda vez que esta Dirección no cuenta con la información correspondiente y se ha recibido la instrucción por parte del Órgano Garante Estatal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para realizar las gestiones interinstitucionales pertinentes, siendo la información solicitada concerniente a una entidad del Gobierno Federal como lo es la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT de conformidad a lo establecido el Artículo 14, Fracción V de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable:

**Artículo 14.** La Secretaría ejercerá las siguientes atribuciones:

V. Llevar el registro y promover la conservación de los árboles históricos y notables del país;

Agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted.

Atentamente

**L.A. ISRAEL ESPARZA RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y ASEO PÚBLICO

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Lic. Paulina Pérez del Pozo.- Comisionada Presidenta de la CEGAIP ✓

c.c.p. Archivo

L'IER/L'ASA/i'mam/i'apjh

*J d 4 7*

